



"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"
UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO - PERÚ
SECRETARIA GENERAL
RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO
Nº 2870 -2018-UNHEVAL.

Cayhuayna, 10 de agosto de 2018

Vistos los documentos que se acompañan en seis (06) folios;

CONSIDERANDO:

Que, el Decano de la Facultad de Economía, mediante Oficio N° 349-2018-UNHEVAL-FE-D, del 13.JUL.2018, remite para su ratificación la Resolución N° 149-2018-UNHEVAL-FE-CF, del 13.JUL.2018, que resolvió RATIFICAR, la Resolución N° 357-2018-UNHEVAL-FE-D, con la que se designa al docente principal a dedicación exclusiva, **Mg. Giovanni Vega Mucha**, como Director de la Unidad de Producción y Servicios Académicos de la Facultad de Economía, por el período de dos años, a partir del 30.MAY.2018;

Que el Vicerrector Académico, mediante Elevación N° 444-2018-UNHEVAL-VRACAD, de fecha 17.JUL.2018, remite el presente caso al Rector para su ratificación por el Consejo Universitario;

Que en la sesión ordinaria N° 21 de Consejo Universitario, del 31.JUL.2018, y contándose con la opinión favorable del Vicerrectorado Académico, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 149-2018-UNHEVAL-FE-CF, del 13.JUL.2018, de la Facultad de Economía de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el presente caso a Secretaria General, con Proveído N° 880-2018-UNHEVAL-CU/R, para la emisión de la resolución correspondiente;

Estando a lo acordado y a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de la firma de las autoridades en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

- 1º. **RATIFICAR** la Resolución N° 149-2018-UNHEVAL-FE-CF, del 13.JUL.2018, de la Facultad de Economía de la UNHEVAL, que resolvió RATIFICAR, la Resolución N° 357-2018-UNHEVAL-FE-D, con la que se designa al docente principal a dedicación exclusiva, **Mg. Giovanni Vega Mucha**, como Director de la Unidad de Producción y Servicios Académicos de la Facultad de Economía, por el período de dos años, a partir del 30.MAY.2018; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2º. **DISPONER** que la Facultad de Economía adopte las acciones de su competencia.
- 3º. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes y al interesado,

Regístrese, comuníquese y archívese.


Dr. Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL
RECTOR


Abog. Yersely K. FIGUEROAQUIÑONEZ
SECRETARIA GENERAL

Distribución:
Rectorado
VRAcad
VRInv
AL-OCI-
Transparencia
FCE -DCalidad
DIGA-RRHH
Interesado
UEC File
Archivo